



PLAN ESTRATEGICO:

2019-2024
Colombia

Fundación del Valle
www.fundaciondelvalle.org

PARTE I: IDENTIDAD, ANALISIS Y OBJETIVOS

1.-Identidad corporativa

- 1.1.-Fundación y socios fundadores.
- 1.2.-Misión y Visión
- 1.3.-Principios y Valores
- 1.4.- Histórico

2.-Análisis estratégico

- 2.1.- Contexto Colombia
- 2.2.- Análisis de actores: grupos de interés

3.- Definición de Objetivos Estratégicos

- 3.1.- Estrategias y líneas de actuación
- 3.2.- Prioridades geográficas
- 3.3.- Ejes Transversales
- 3.4.- Refuerzo socio local
- 3.5- Coordinación con otros actores
- 3.6.- Colectivos meta

4.- Seguimiento & Monitoreo

1.-IDENTIDAD CORPORATIVA

1.1.- FUNDACION

Fundación del Valle es una institución independiente, no lucrativa, clasificada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales como Fundación Benéfica Particular Mixta, en virtud de la orden Ministerial del 25 de abril de 1988 y con el número de registro 28/0855.

1.2.- MISION y VISION

Fundación del Valle tiene como MISION la realización de iniciativas sociales dirigidas a la formación de la juventud/mujer, la promoción del voluntariado, la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo y la promoción sociocultural de la mujer en base al principio de igualdad de oportunidades

Entre sus fines está apoyar a las minorías y los colectivos más vulnerables para garantizar la igualdad de acceso a los bienes y servicios básicos, de acuerdo con la justicia y la igualdad, y promover el diálogo cultural y la construcción de la paz.

VISIÓN: FdV busca contribuir a la reducción de la pobreza y las desigualdades especialmente de las mujeres, la juventud/mujer y la población indígena promoviendo acciones para lograr el pleno ejercicio de sus DDHH.

VALORES: la persona debe estar en el centro, y sus DDHH. La ciudadanía es protagonista en la definición de sus necesidades, confiando en su capacidad para fortalecer y defender sus intereses, consciente de sus derechos y deberes.

La misión institucional se ejecuta respetando los valores de respeto, libertad, dignidad, responsabilidad, participación de cada persona; los principios de universalidad, igualdad y no discriminación, inclusión son transversales.

Los beneficiarios directos de nuestros proyectos principalmente son: **mujer, infancia, juventud/mujer y pueblos indígenas.**

1.3-PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestros **PRINCIPIOS:**

- **Enfoque antropológico:** creemos en la plena dignidad del ser humano y en su dimensión trascendente.

- **Desarrollo integral de la persona:** garantizar los derechos políticos, civiles, sociales y económicos.

- **Los beneficiarios son los protagonistas:** ya que participan activamente en la definición de sus necesidades para la formulación de los proyectos. De este modo aseguramos el máximo impacto social. Realizar proyectos de desarrollo teniendo como punto central a la persona significa, ante todo, compartir sus necesidades, compartir el significado de la vida y conmoverse por su destino personal. Nace de una visión positiva de la realidad que permite a la persona reconocer su propio valor y su dignidad y, al mismo tiempo, le ayuda a asumir su responsabilidad.

- **Trabajo a través de socios locales**

Nuestros **VALORES:**

- **Cultura de Calidad:** FdV invierte en reforzar su sistema de calidad. Todos los aspectos de nuestra misión y nuestras actividades están protocolizadas y sistematizadas: gestión de intervenciones, relaciones con los stakeholders, gestión de recursos humanos, nuestra metodología específica de trabajo en equipo, estrategia de formación continua del personal, gestión financiera, etc. Nuestro objetivo organizacional es convertirnos, cada vez más, en una organización de aprendizaje gracias a la pasión y el compromiso de los miembros de nuestro personal. Un documento recoge el "sistema de FdV" y permite hacer uso de él para garantizar un buen nivel de calidad.

- **Sostenibilidad:** formulamos planes de continuidad para la independencia técnica y económica de los proyectos una vez finalizada la ejecución.
- **Profesionalidad y eficiencia técnica:** buscamos la mejora continua de las capacidades de gestión y organización de nuestros socios locales, voluntarios y empleados. La calidad del trabajo y el rigor profesional es un compromiso de cada persona implicada en nuestros proyectos.
- **Austeridad:** en los gastos, para lo que aplicamos un sistema riguroso de control de costes.
- **Transparencia:** informamos y respetamos en todo momento la voluntad de los donantes y financiadores en cuanto al destino y la aplicación de sus donaciones y subvenciones.
- **Comunicación:** transmitimos con claridad y fidelidad nuestra actividad, procurando reflejar con optimismo los problemas que abordamos.
- **Promoción del Voluntariado:** reconocemos el valor de su compromiso cívico con la sociedad a favor de la solidaridad y agradecemos el útil trabajo que realizan.

Un sueño	Un mundo justo donde cada persona tenga la oportunidad de ser protagonista de su propio desarrollo
Una misión	Educación para todos. Buscamos reforzar el rol y la autonomía de las personas más desfavorecidas garantizándolas el derecho al acceso a una educación de calidad. Acceso a un empleo por cuenta propia o por cuenta ajena.
Una estrategia	Subsidiariedad y partenariado. Nuestros socios locales son los verdaderos responsables de la ejecución de nuestros programas de desarrollo y de acción social.
Metodologías	Apoyo a las estructuras locales. Nuestros proyectos refuerzan las capacidades de los socios para gestionar bien los programas educativos, de formación técnica y profesional, capacitación empresarial e inserción laboral. Metodología microMBA, Impulsa, Semilleros Metodologías de Juego Limpio Metodologías de Cultura de Paz con enfoque de género Metodologías de liderazgo con enfoque de género Metodología de Familia Fuerte Metodologías de incidencia política Metodologías de Educación para el Empleo Metodologías de organización comunitaria
Derechos	Derecho a la educación Derecho a la vida Derecho a la libertad y la seguridad Derecho al acceso a la justicia Derecho a la igualdad y no discriminación Derechos de participar asuntos públicos Igualdad de derechos de las mujeres en la vida económica Derecho a la salud Derecho a una alimentación adecuada Derecho al trabajo Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias Derecho a la seguridad social

1.4. Histórico 1992-2016 FdV

Desde su creación en 1987, FdV ha realizado cientos de proyectos en los países del Sur, Europa y en España. Con el objetivo de no recargar esta presentación, adjuntamos un anexo de elaboración interna titulado “Resumen de Proyectos FDV”. A lo largo de nuestra existencia y nuestras actividades, nuestra ONG se ha visto confrontada a la contextualización y actualización de nuestra misión institucional. Nuestra acción se ha adaptado progresivamente:

1987 – 1991

- Primeros proyectos (formación y salud) en Asia y América Latina.

1987 – 1998

- Concentración geográfica en América Latina en los países de Pacto Andino y América Central.
- Concentración sectorial en educación y formación profesional
- Refuerzo de los socios del SALVADOREÑOS: FUNDAP, CIDEP, APRODES, CONDORAY...
- Inicio de las actividades de promoción social de la mujer
- Inicio de las actividades de sensibilización

1998 - 2007 ▪ Actividades de formación agrícola y medioambiental en Perú

- Programas de educación bilingüe intercultural en Perú y Guatemala
- Nuevos socios estratégicos: ARPI, FUNDAP, KIANDA, CEPROD, CIDEP, etc
- Inicio de actividades en El Salvador, Guatemala, Honduras, Kenya.
- Lanzamiento de la campaña para la construcción y puesta en marcha de Centro de Formación de Fuenllana
- Inicio de programas de actividades para el desarrollo integral de la persona en colaboración con Asociaciones Juveniles de la Comunidad de Madrid

2008 - 2015 ▪ Inicio de actividades de formación empresarial

- Inicio trabajo en RD Congo, Colombia, Haití y Camerún
- Inicio del desarrollo de programas de capacitación para el empleo a nivel nacional
- Consolidación de programas educativos para el desarrollo integral de la persona en colaboración con Asociaciones Juveniles a nivel nacional
- Inicio de actividad en la Unión Europea: Polonia, Eslovenia, Irlanda, Reino Unido, Finlandia, Estonia y Croacia.

2.-ANÁLISIS ESTRATEGICO

2.1. CONTEXTO DE COLOMBIA

Contexto País:

De acuerdo con resultados preliminares del censo de población y vivienda realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en 2018, Colombia tiene una población de 45.500.000 habitantes.¹ El 27,6% de la población colombiana se encuentra en situación de pobreza monetaria (29,7% de las personas que pertenecen a un hogar con jefatura era femenina son pobres; mientras que el 25,5% de las personas en hogares con jefatura masculina lo son)². La tasa de ocupación en el país es de 57,8%, el 42,7% corresponde a mujeres y el 57,3% a hombres.³ Colombia atraviesa condiciones especiales. Sufre embates del conflicto más largo en la historia reciente. 50 años de violencia: grupos insurgentes, ejércitos privados, tráfico de drogas, rentas ilegales, homicidios superiores a tasa mundial, desestabilización institucional, inseguridad ciudadana, segregación social, abandono de la ruralidad y desplazamiento forzado del campo a las ciudades. Casi 8,5 millones de víctimas, de 45 millones de habitantes; 7.134.646 desplazados, 983.033 homicidios, 165.927 desapariciones, 34.814 secuestros. 3.481.244 fueron mujeres: 1.294.601 (27-60años), 603.150 (18-26 años). 800.000 fueron víctimas de delitos sexuales en el conflicto.

A las mujeres, les ha tocado la peor parte de la guerra: a la discriminación se le ha sumado la desaparición y muerte de sus familias. Se destruyeron sus comunidades y arraigo, se sacrificaron sus activos, su patrimonio y sus derechos. Abandonaron sus tierras, cultivos, vecinos y parientes, su historia y esperanza. El Estado colombiano ha reconocido a las víctimas derechos jurídicos, sociales y económicos que busca garantizar. Colombia tiene el reto de construir una paz sostenible y duradera para lo que requiere modelos que permitan el retorno efectivo al campo, la reconciliación y la construcción de oportunidades y capacidades para el desarrollo, que sitúe a las víctimas en una posición de equidad, a sabiendas su condición de pobreza previa. Este esfuerzo, requiere activar una mayor participación de la sociedad civil, los gobiernos locales, las empresas.

En noviembre de 2016, el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) firmaron un **Acuerdo De Paz** que puso fin oficialmente a cincuenta años de conflicto armado interno entre estos 2 bandos. A pesar de la naturaleza histórica de este acuerdo, aún quedan desafíos importantes, incluida la reintegración de más de 30,000 personas (combatientes de las FARC, sus familiares y redes de apoyo) de vuelta a la sociedad, así como la atención efectiva para las víctimas del conflicto.

La implementación del proceso de reintegración y reconciliación ha sido lenta y complicada, incluso bajo el liderazgo del expresidente Juan Manuel Santos, cuya administración negoció el acuerdo. Con la transición al poder del presidente Iván Duque en agosto de 2018 y su promesa de campaña de modificar los acuerdos de paz, es probable que el ritmo y la forma del proceso de reconciliación y reintegración sigan siendo dinámicos. En ese sentido, **la población víctima y deslazada a los centros urbanos** continuará enfrentando importantes barreras para asegurar medios de vida productivos en el entorno posterior al conflicto, entre los que se encuentran: falta de acceso a las competencias educativas y laborales en función de la demanda, bajas oportunidades de acceso a empleo formal, falta de arraigo al nuevo territorio, rechazo y estigmatización por parte de la comunidad al ser foráneos y ser percibidos como personas con las que disputarán empleo y oportunidades económicas. Asimismo, la población

<https://censo2018.dane.gov.co/>

² DANE (2018) Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia. Disponible en:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_17.pdf

³ DANE (2018) Mercado Laboral. Disponible en:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_genero/bol_ejesexo_sep18_nov18.pdf

desplazada experimenta la vulneración de derechos fundamentales de primera, segunda y tercera generación en forma directa por el desplazamiento forzado, entre los que se encuentran el derecho al libre desarrollo de la personalidad, a la seguridad personal y pública, al patrimonio económico, a la libre movilización, al derecho de los nacionales a escoger su lugar de domicilio, a la libertad de expresión, a los derechos de los niños, a la paz, etc.

Colombia es el país de América Latina con mayor desigualdad, a pesar de que forma parte de los países de renta media. El crecimiento económico del país no beneficia a todos, con un tercio de la población que vive bajo el umbral de la pobreza (13,9 millones) y el 9% (4,1 millones) en la extrema pobreza.

El país debe enfrentarse a numerosos problemas: marginalización de las zonas rurales después de 52 años de conflicto armado, hacinamiento y vulneración de derechos en los barrios marginales de las principales ciudades, fuerte presencia del sector informal en la económica, un gran porcentaje de la población vive en situación de la pobreza, etc.

El terrible conflicto que ha vivido la población del país desde hace 52 años posiciona a Colombia como **el segundo país del mundo con el mayor número de desplazados internos** después de Siria. La migración del campo a las ciudades ha provocado la aparición de numerosos suburbios en las grandes ciudades y la despoblación del campo.

El conflicto armado ha tenido como consecuencia la marginalización y el abandono por el Estado de las zonas rurales donde el nivel de pobreza es hoy tres veces superior al de las ciudades. Si bien es cierto, que la política de seguridad impulsada desde los últimos años y la firma de los Acuerdos de Paz han contribuido a mejorar considerablemente el sentimiento de seguridad y van a permitir mejorar las perspectivas de desarrollo socio- económico en las zonas rurales. Sin embargo, las políticas sociales en estas zonas son actualmente embrionarias y la población rural no tiene acceso a servicios educativos y sanitarios adecuados.

En el marco colombiano de la política de atención y reparación a la población desplazada en condición de retorno y/o reubicación del programa de Familias en su tierra FEST, el cual está orientado a brindar condiciones dignas, seguras y sostenibles para aquellos Colombianos que sufrieron de desplazamiento forzado a causa de la violencia y el conflicto armado en el país, liderado por Prosperidad Social, se ofrece un esquema especial de acompañamiento que desarrolla acciones complementarias en el marco de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y restitución de tierras. Concretamente, **se desarrollan esquemas de acompañamiento para atender de manera prioritaria aspectos relacionados con vivienda, seguridad alimentaria, generación de ingresos y empleo a los hogares en proceso de retorno o reubicación individuales o colectivos en zonas rurales y urbanas** de acuerdo con el Decreto Reglamentario 4800 de 2011.

La falta de oportunidades para encontrar medios de vida en las actividades tradicionales es una de las causas históricas del despoblamiento y del deterioro en la calidad de vida rural. El grueso de las migraciones está formado por jóvenes rurales con motivaciones personales para evolucionar social y económicamente. Al llegar a **las grandes ciudades difícilmente encuentran una manera efectiva de insertarse en un trabajo o desarrollar una actividad económica**. En nuestro país se cuentan por miles los jóvenes que deciden irse para otro país, especialmente a los Estados Unidos, dejando atrás un territorio, una familia y una cultura que difícilmente podrán reemplazar si, en el mejor de los casos, logran llegar, ya que muchos quedan en la travesía por lograrlo. Es por eso la necesidad de crearles condiciones reales en su tierra.

En lo que respecta a la situación económica, el **sector informal** en Colombia emplea el **70% de la población activa**. En los suburbios, la población sobrevive en condiciones extremadamente precarias (*casas de madera con un sólo espacio compartido por toda la familia, etc*), sin acceso a los servicios básicos (agua, electricidad, alcantarillado, servicios sanitarios, escuelas, etc). Esta población tiene pocas alternativas y posibilidades de salir de esta situación de informalidad, lo que viene a exacerbar las

desigualdades.

Desde un punto de vista macroeconómico, las poblaciones de estos países no son muy productivas porque no cuentan con una formación profesional suficiente. Esto hace que estos países no puedan producir bienes y servicios que compitan con los productos importados. La productividad de las personas en Colombia es baja debido a los programas profesionales y la falta de infraestructura básica. Esta necesidad de formación se ha intensificado en los últimos 20 años debido a la apertura de los mercados ya la globalización de la economía.

Desde el punto de vista microeconómico, **el sector informal emplea a más de la mitad de la población colombiana** y las microempresas tienen un nivel muy bajo de eficiencia debido a la falta de capacitación. Las personas que no encuentran un trabajo calificado tienen que trabajar en pequeñas empresas de bajo rendimiento o tienen que aprender un oficio por sí mismos. Al no tener una formación técnica y empresarial específica, su productividad (cantidad y calidad) es muy baja, tienen que vender sus productos a precios ridículos y obtener una rentabilidad muy baja de su trabajo. Como resultado, el nivel de ingreso del trabajo sigue siendo muy bajo, lo que perpetúa condiciones de vida precarias.

Situación de la Mujer en Colombia

La mujer representa el 51,2 % de la población colombiana. Entre ellas, el 30% son cabezas de familia y el 10 % son analfabetas (20% en el área rural). Una de las consecuencias del conflicto armado, la mayoría de la población desplazada son mujeres, y es bastante común, que son madres solteras, que deben suministrar por ellas mismas las necesidades de sí mismas y sus familias. Particularmente, la problemática de las madres adolescentes es muy compleja y muy fuerte en América Latina, siendo Colombia el país más afectado, especialmente en la región de Caribe y del norte del país. Los programas públicos específicos destinados a las madres adolescentes son prácticamente inexistentes. Sin apoyo, estas mujeres parten de una situación aún más desventajosa, reproduciendo esquemas de vida que las mantienen prisioneras en el círculo de pobreza y de violencia.

En Colombia las mujeres tienen pocos espacios de participación e incidencia en el desarrollo local, debido a la debilidad que presentan las instituciones, deficiencia en las políticas públicas y al rol tradicional que la mujer ha desempeñado en la sociedad, factores que no le han permitido gozar del pleno ejercicio de sus derechos, ni lograr autonomía económica. Esta situación es generalizada, pero se agudiza en las poblaciones del interior del país y principalmente, en las comunidades rurales. Por lo que es importante promover acciones que contribuyan a garantizar la autonomía de la mujer en los diferentes espacios donde se desenvuelve.

En Colombia, cuenta, por tanto, con un cuerpo de instrumentos legales importantes para su aplicación, que son de obligatorio cumplimiento para todos los Órganos del Estado, desde lo nacional hasta el nivel municipal. Sin embargo, según información oficial los titulares de obligación no tienen la capacidad de responder a las exigencias que la población de mujeres hace en cada territorio, ni a promover con eficacia y eficiencia el rol de la mujer en el desarrollo social, económico y político de la mujer en las comunidades. Por ello se considera oportuno poder trabajar acciones que vayan orientadas a la garantía de los derechos de la mujer, así como promover su participación en espacios de incidencia político-social.

En el proceso histórico de trabajo comunitario que FDV ha desarrollado ha mantenido relación con grupos organizados de mujeres, autoridades locales, mujeres emprendedoras, etc. Entre las dificultades más sensibles señalaron las siguientes:

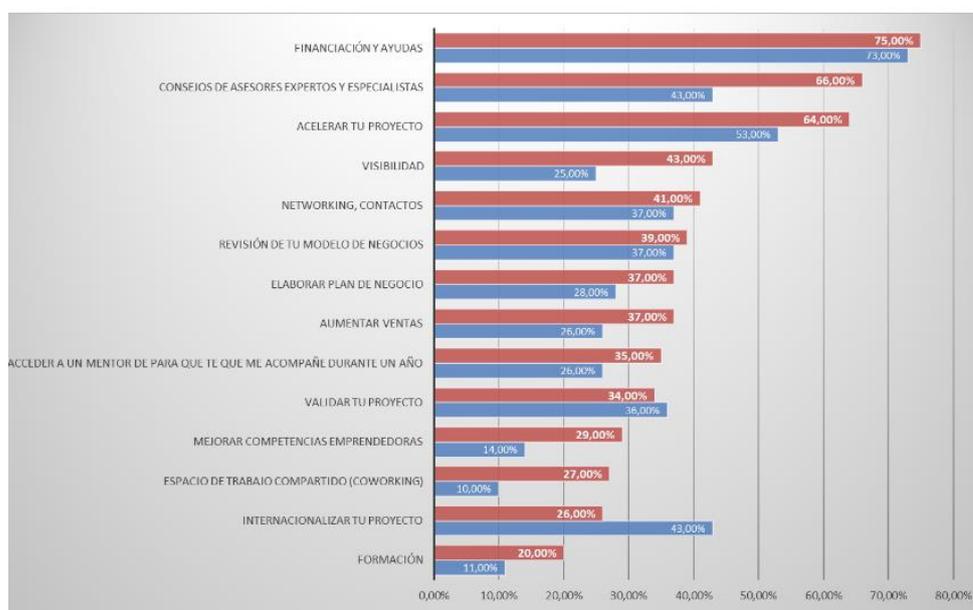
- Pocas oportunidades de empleo.
- Escasez de recursos municipales para Unidades de Género.
- Trabajo desarticulado de las organizaciones de mujeres.
- Dificultad de Acceso a Créditos productivos.

- Difícil acceso a fondos de capital semilla.
- Bajo nivel educativo.
- Deficiente formación técnica.
- Deficiente formación empresarial.
- Violencia intrafamiliar.
- Discriminación y violencia contra la mujer.
- Desvalorización del trabajo de la mujer en el hogar.
- No hay centros de cuidado para niños. (Guarderías)
- Limitado alcance de programas de atención, orientación y formación social.
- Embarazo precoz.

Como consecuencia de esta problemática, las mujeres perciben un apoyo muy débil de parte de las instancias públicas responsables de velar por sus derechos. Consideran que es necesario fortalecer más a estas instancias y las personas que están a cargo de ellas; también, es fundamental impulsar planes y programas de formación humana y social para las mujeres en las comunidades para fortalecer las organizaciones comunitarias de mujeres que puedan luego articularse a nivel municipal y sumar esfuerzos para tener mayor incidencia en la toma de decisiones de aquellas acciones que las puedan beneficiar. Además, consideran que a esto se debe sumar los esfuerzos por fortalecer las iniciativas de mujeres emprendedoras que les ayude a superar la dependencia económica; potenciar la autonomía económica de la mujer para poder mejorar los espacios de participación en el desarrollo económico, social y político de sus comunidades. Sobre todo, apoyar iniciativas que ya están funcionando y que con una acción de fortalecimiento pueden mejorar su gestión como pequeñas empresas y abrir nuevos puestos de empleo para más mujeres.

Necesidades de mujeres emprendedoras

Según los diagnósticos realizados con los socios locales, Interactuar & Carvajal, estas son las principales necesidades de las mujeres emprendedoras para lanzar un proyecto de nueva empresa:



Mujeres adolescentes en la zona costa

1 de cada 5 embarazos en Cartagena es en adolescentes entre 13 y 19 años. En 2015 la ciudad presentó una tasa del 22.3% de embarazo en adolescentes, 4372 jóvenes.

Si nos focalizamos en la problemática **específica de las madres adolescentes** del área de intervención, las titulares de derechos son chicas adolescentes de 13 a 19 años de los barrios Olaya Herrera sector

Ricaurte, 11 de noviembre, Ciénaga de la Virgen, Nelson Mandela, Pozón, Ternera de la Ciudad de Cartagena de Indias. Las beneficiarias habitan en las zonas marginales, en donde las condiciones técnicas de las viviendas son inadecuadas y se facilita la aparición de enfermedades infectocontagiosas. Las madres pertenecen a comunidades afro descendientes, quienes históricamente han sufrido la discriminación, violencia de género y abuso sexual y la marginación. Al interior de los hogares la situación no es menos dramática, el hacinamiento y la violencia intrafamiliar son factores comunes a los que se enfrentan diariamente estas personas.

Las estadísticas: 60% de las Madres Adolescentes son solteras; 63,4% tiene bachillerato incompleto siendo 7º y 8º los grados en donde se presenta la mayor deserción (principalmente por embarazo). Mayoría de las madres adolescentes de la JUANFE se ven forzadas a abandonar sus estudios por su estado de embarazo. Si bien esto no sucede por cuestiones legales, las escuelas se encuentran en la obligación de mantenerlas en el colegio, existe un fuerte estigma social alrededor que fuerza a la joven a abandonar y a recluirse en su hogar. La deserción escolar causa que estas jóvenes se desvinculen de la pirámide del desarrollo y se estanquen en la pobreza, situación que seguramente tendrán que vivir sus hijos al llegar al mundo prematuramente. 43,7% de los padres de los hijos son jóvenes de su misma edad. El apoyo por parte de sus parejas es mínimo, muchas de ellas terminan siendo madres solteras.

La mayoría son jóvenes pertenecientes a comunidades afro descendientes tradicionalmente marginadas y discriminadas, pertenecientes Un alto número de las beneficiarias de este proyecto proceden de familias de la región de Bolívar que han tenido que desplazarse a las cabeceras municipales como consecuencia de la violencia.

Estas jóvenes han nacido en la pobreza o en la miseria, en hogares disfuncionales con mujeres como cabeza de hogar y en muchos casos, también hijas de madres adolescentes. Es frecuente que antes de terminar la secundaria quedan embarazadas, dada la escasez de formación en sexualidad, la fuerte cultura machista que otorga valor a la mujer sólo en cuanto es madre, que ven un embarazo como una forma de escapar de hogares donde se suele dar el maltrato y la promiscuidad. Estas jóvenes deben encontrar un empleo que les genere ingresos suficientes para hacerse cargo de su bebé y de ellas mismas. No es fácil que encuentren ofertas de empleo teniendo en cuenta las tasas de desocupación del país y de Cartagena de Indias, su condición de afro descendientes, su baja escolaridad y de limitación de conocimientos las encierra en una espiral de pobreza que afecta a su propio desarrollo, al de toda la familia y el de la comunidad.

Por otro lado, se ha identificado que la situación de embarazo precoz de las madres adolescentes atendidas agudiza sus problemas nutricionales, al sumarse factores de estrés y al tener que aumentar su ingesta nutricional durante la gestación y luego en la lactancia

Concretamente las padecen de múltiples problemáticas:

Pobreza Extrema: muchas son parte de la Red Unidos, estrategia prevista por la ANSPE, que identifica las familias que viven en condiciones de pobreza extrema. Aprox el 20% de las beneficiarias provienen de familias que reciben un salario mínimo al mes (227 euros), considerando que cada núcleo familiar está compuesto en promedio por 5 personas, es decir 45,4 euros por miembro al mes, 1,5 euros al día. El 80% restante de las jóvenes provienen de familias que reciben un ingreso promedio de 96 euros- mes, es decir 19,2 euros-mes por miembro de familia. Los ingresos no son constantes y en su mayoría provienen de fuentes informales. Fuente: Área psicosocial de la JUANFE.

Hacinamiento: los hogares suelen estar conformados por 2 o más núcleos familiares, conlleva a la presencia de 6 a 12 miembros en un mismo hogar-espacio físico. Los hogares suelen contar con 1 o 2 alcobas y en el 80% de los casos los niños menores de 10 años cohabitan con los adultos en una misma habitación. Esto es potencialmente nocivo para los menores ya que deben dormir en la misma habitación con parejas y adultos que no tienen ningún parentesco, lo que aumenta el riesgo de abuso

sexual o un inadecuado manejo de la sexualidad.

Abuso sexual: En el grupo de beneficiarias del 2014, aproximadamente el 30% habían sido víctimas de violencia sexual en algún momento de su vida. En el 80% de los casos, el abuso es perpetuado por un conocido cercano a la familia, o incluso de la misma familia. Es muy común que el abusador sea el proveedor del núcleo familiar, conlleva a una aceptación del abuso por parte de la joven y de su madre, por miedo a perder el sustento. Se presentan múltiples barreras para que la joven denuncie el abuso por diferentes razones: miedo a perder sustento económico, miedo a represalias por parte del abusador, miedo a ser juzgada por la comunidad, desconocimiento de la ruta de denuncia y de sus derechos, entre otros.

Prostitución: La pobreza y falta de oportunidades provoca caer en la prostitución. El proyecto quiere prevenir que estas jóvenes acudan a ello para subsistir. Cartagena se reconoce a nivel nacional e internacional, como un destino de turismo sexual, lo cual aumenta el riesgo.

Violencia basada en género: Todas las beneficiarias han sido víctimas de diferentes modalidades de violencia basada en género tales como: violencia económica, el rol de la joven es reproductor y el de su pareja proveer, provocando una situación de sumisión por el hecho de no aportar económicamente al hogar y contrae otros tipos de violencia como la psicológica y la física.

Baja escolaridad: No existe apoyo para el cuerpo docente sobre como apoyar a las jóvenes que se presentan con un embarazo precoz. Muchas veces la misma familia opta por esto para evitar ser juzgada.

Condiciones insalubres: Las viviendas de las jóvenes se encuentran ubicadas en zonas inseguras, donde se presentan múltiples enfrentamientos entre pandillas; sus alrededores son focos de basuras, estancamientos de aguas residuales, terrenos cenagosos, con hábitos y estilos de vidas insanos, falta de saneamiento básico, manejo inadecuado de los residuos sólidos, los cuales son generadores de roedores, bacterias; todo esto ocasiona que se incrementen los índices de enfermedades.

Baja Autoestima: Carecen de autoestima. La baja autoestima se convierte en un factor de riesgo para muchas cosas: el consumo de alcohol y drogas, prostitución, violencia basada en género, deserción escolar, abandono del hogar y en muchos casos de su hijo, entre otras.

Situación de la juventud en Colombia

En cuanto al contexto de la juventud en Colombia; en el país hay más de 3.400.000 jóvenes sin empleo, siendo las mujeres jóvenes las que presentan un mayor índice de desocupación. El número de hombres jóvenes desocupados es del 13,7% y para las mujeres es del 23%, frente al 9,5% de la media nacional. Según el DANE, en 2018 existían en Colombia 12.768.157 jóvenes (entre 18 y 28 años), representando aproximadamente 28% de la población. Adicionalmente, según el Banco Mundial, Colombia es el segundo país de Latinoamérica con mayor población de "ninis": personas entre los 15 y los 24 años que ni estudian ni trabajan. Entre las causas principales para que los jóvenes colombianos se encuentren en esta situación de exclusión del sistema educativo y el mercado laboral están la deserción escolar para buscar trabajo, el embarazo precoz y/o el matrimonio temprano en las mujeres.

El fenómeno también obedece a la desvinculación de la educación formal con el mercado laboral y a la falta de promoción de modelos de enseñanza que garantice la permanencia de los jóvenes en las instituciones y a su vez que su formación esté enfocada en lo que requiere la industria. Más grave aún, en algunos contextos como el colombiano, está vinculado a la delincuencia y a la violencia. En Colombia, donde la proporción de ninis está por encima del promedio regional de América Latina, el problema se agrava por la presencia generalizada del crimen organizado. En estos entornos, el problema de los ninis puede estar vinculado al crimen y a la violencia, lo que aumenta los riesgos para los jóvenes y la sociedad en su conjunto.

Estos graves indicadores de desempleo juvenil en el país enfatizan el desafío de cara a la construcción de paz, entendida como la superación de la violencia estructural y cultural, para lo cual deben tenerse en cuenta las estadísticas nacionales, que reflejan una prevalencia de población juvenil entre quienes se incorporan al proceso de reintegración. La tasa de informalidad de quienes participan en el proceso de reintegración es de 35,84%, al tiempo que 8,91% no encuentra una ocupación. Como elemento de construcción de paz, las políticas de reintegración social, articuladas con otras, contribuyen a la no reincidencia en la violencia en la que se inserta la estrategia de eliminación de barreras que determinan el desempleo juvenil y la superación de las brechas ocupacionales y salariales.

Jóvenes emprendedores/as

Problemas	Problemas particulares de las mujeres	Posibles soluciones
Carencia de competencias y habilidades en jóvenes para generar ingresos a través de sus actividades económicas.	Estigmatización del rol de la mujer relegada al hogar y tareas domésticas, y no acceso a la formación para desarrollar competencias o/y habilidades que les permitan generar su propia actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> • Formación específica en emprendimientos para jóvenes emprendedores, favoreciendo la participación de las jóvenes. • Oferta de formación técnica a la juventud para mejorar la productividad de sus emprendimientos.
Alto nivel de frustración de jóvenes emprendedores/as por escaso apoyo a sus ideas de negocio	Falta de credibilidad en ideas de negocios de mujeres debido a la discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de apoyo a las ideas de negocio formuladas por jóvenes, apoyando especialmente a las generadas por mujeres.
Baja formación de docentes de instituciones educativas en temas de emprendimiento	Baja formación pedagógica de docentes con enfoque de género.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a docentes de las instituciones educativas para fomentar la innovación y espíritu emprendedor con enfoque de género en las aulas.
Falta de material especializado en emprendimiento e innovación en instituciones educativas	Inexistencia de material pedagógico de soporte al emprendimiento juvenil con enfoque de género	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y dotación de material pedagógico en emprendimiento para instituciones educativas con enfoque de género.
Emprendedores jóvenes cometen errores y se “estrellan” con sus ideas de negocio, desalentándolos del emprendimiento.	Las mujeres emprendedoras, aparte de los errores comunes e iniciales del emprendimiento juvenil en población vulnerable, enfrentan Desincentivación desde el principio cuando dan a conocer sus ideas de emprender, y cuentan con poco apoyo del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar y asesorar a jóvenes en la gestación y puesta en marcha de emprendimientos

<p>Bajo acceso a capital para ideas de negocio de jóvenes</p>	<p>Sesgo de género a la hora de otorgar crédito al emprendimiento por concepciones patriarcales de la sociedad y la permanencia de la idea de que el ámbito de la mujer es el hogar y no la empresa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la identificación de entidades de crédito que ofrezcan facilidades para jóvenes emprendedores/as. • Alianza con el Banco Mundial de la Mujer (Banco W / Fundación WWB) para facilitar el crédito a las mujeres. • Fondo para ofrecer capital semilla a jóvenes con ideas de negocio con alta viabilidad, formuladas en el marco de la Cátedra de Emprendimiento en instituciones educativas.
<p>Deserción escolar de jóvenes para procurar ingresos</p>	<p>Sumado a las causas de deserción escolar en población vulnerable, las mujeres jóvenes experimentan presión de no seguir sus estudios para quedarse en casa haciéndose cargo de las tareas del hogar, o por los embarazos adolescentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la formación en emprendimiento como alternativa para adquirir las competencias necesarias para lograr un negocio rentable, con enfoque de género. • Sensibilizar a jóvenes, con enfoque de género, frente a la importancia de la educación para apropiar herramientas de generación de ingresos • Ofrecer acompañamiento psico- social con enfoque de género.

Por otro lado, el enfoque de derechos, aunque de manera limitada, opera más en las poblaciones de niños y niñas que respecto a los jóvenes, sector donde se vulneran la mayoría de sus derechos sociales, económicos y culturales. Por ejemplo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entidad que promueve y protege la atención integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias; en la práctica, destina la mayoría de su presupuesto para primera infancia y son escasos los recursos y programas para jóvenes, en comparación con la niñez. En general, las leyes y códigos de infancia y adolescencia aplican sobre todo para la primera categoría (las políticas sociales se centran en los menores de catorce años, en el mejor de los casos cubre hasta los 18 años), dejando a los jóvenes desamparados y dependiendo de políticas ordinarios, sobre todo destinadas a adultos. En síntesis, no hay coordinación interinstitucional en la gestión sobre el tema de juventud o claridad en los roles institucionales; sino sobre todo desconocimiento de la problemática de esta población.

Finalmente, la multidimensionalidad de las problemáticas que experimentan los jóvenes, (violencia, deserción escolar, bajo acceso a educación superior, embarazos no deseados, violaciones, desempleo, etc.) no se abordan desde un enfoque integral (precisamente por la interdisciplinariedad del tema) evidenciando descoordinación en los esfuerzos hacia los jóvenes, sobre todo la juventud en condición de vulnerabilidad, que residen en los estratos socioeconómicos más bajos (1 y 2).

En Colombia, los hogares usuarios de servicios públicos se clasifican socioeconómicamente en estratos,

con el fin de cobrar de manera diferencial los servicios públicos domiciliarios, permitiendo asignar subsidios y cobrar contribuciones en esta área. Existen 6 estratos. Los estratos 1, 2 y 3 corresponden a estratos bajos, donde viven los usuarios con menores recursos, los cuales son beneficiarios de subsidios en los servicios públicos domiciliarios. Los estratos 5 y 6 corresponden a estratos altos que albergan a los usuarios con mayores recursos económicos, los cuales deben pagar sobrecostos (contribución) sobre el valor de los servicios públicos domiciliarios. El estrato 4 no es beneficiario de subsidios, ni debe pagar sobrecostos. Esta clasificación permite dar cuenta de la diferenciación (y exclusión) socioeconómica en sectores específicos de las ciudades, dependiendo del estrato en que se encuentren.

Tratados Internacionales

- DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
- PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLITICOS Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO
- PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS SOCIALES Y CULTURALES
- CONVENCION ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER
- CONVENCION AMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y PROTOCOLO DE SAN SALVADOR
- CONVENIO OIT NO 144 SOBRE CONSULTAS TRIPARTITAS PARA PROMOVER LA APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO.

Normativa Educación:

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (Arts. 44-45 y 67-70)
- LEY 115 DE 1994 "Por la cual se expide la Ley General de Educación"
- LEY 1064 DE 2006 "Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la ley general de educación.
- LEY 789 DE 2002 por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo
- DECRETO 1075 DE 2015 Reglamentario del Sector Educación.
- Normativa Empleo:
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (Art. 25)
- DECRETO 1072 DE 2015 Reglamentario del Sector Trabajo

Políticas educativas y de empleo:

- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"
- Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad.
- Pacto por la Equidad (Educación de calidad / Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos).
- PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2016-2026 <http://www.plandecenal.edu.co/cms/>
- OBJETIVOS SECTORIALES E INSTITUCIONALES MINISTERIO TRABAJO:
<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/60189767/Objetivos+Sectoriales+e+Institucionales.pdf>
- Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales
- EL FONDO EMPRENDER <http://www.fondoemprender.com>
- Fortalecimiento PyMes SENA
- PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO
- Programa Jóvenes en Acción.

Documentos de interés:

- Formación Profesional Integral
<http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=579>
- Revisión de políticas nacionales de educación. La educación en Colombia

http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/oecd_educacion_en_colombia.pdf

- SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COLOMBIA: AVANCES Y DESAFÍOS

https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-155564_archivo_pdf.unknown

- COLOMBIA: AL FILO DE LA OPORTUNIDAD

http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/colombia_al_filo_de_la_oportunidad.pdf

- REDES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles_318315_archivo_pdf_documento_red_.pdf

2.2. ANÁLISIS DE ACTORES

Titulares de derechos:	Titulares de responsabilidad:	Titulares de obligación:
<p>El colectivo titular de derechos de la intervención son hombres, mujeres y jóvenes, vulnerables y en alto riesgo por el fenómeno nacional de la violencia social; especialmente madres y padres jóvenes, madres solteras, jóvenes no escolarizados o que han desertado de la escuela, jóvenes de la comunidad LGBTI, jóvenes con discapacidad, jóvenes migrantes y jóvenes emigrantes retornados, que han generado una actividad económica (emprendimiento, empresa) para auto emplearse o generar empleo a otros.</p> <p>Específicamente;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hombres, mujeres y jóvenes que tienen un emprendimiento, del estrato 1, 2 y 3, que viven en los ámbitos urbano y rural de los municipios priorizados, donde hay mayor porcentaje de población vulnerable, por bajos estudios, por su condición de víctima, desplazada o retornada por el conflicto - Eempresarios/as (52% son mujeres), líderes y lideresas de empresas de distintos sectores, como son, producción agropecuaria, comercio, servicios y manufactura; de estratos 1, 2 y 3 - Madres adolescentes 	<p>Corporación Interactuar</p> <p>Fundación Carvajal</p> <p>Fundacion Juan Felipe Escobar</p> <p>ONGD belga ACTEC</p> <p>Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (CCMA)</p> <p>Cámara de Comercio del Oriente antioqueño (CCOA)</p> <p>Caja de Compensación Familiar - COMFAMA</p> <p>La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO Colombia</p> <p>Centro de Estudio de la empresa micro (CEM)</p> <p>PROANTIOQUIA.</p> <p>MASORA Integramos la región.</p> <p>Corporación Incubadora de empresas Génesis</p>	<p>Secretaría Desarrollo Económico (SDE) de las Alcaldías</p> <p>Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA</p> <p>Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Rios Negro y Nare - CORNARE</p> <p>Alianza Oriente Sostenible</p> <p>Universidad de Antioquia</p> <p>Unidad de Atención y Reparación de Víctimas en Antioquia</p> <p>Juntas de Acción Comunal.</p> <p>Secretaría de mujeres Gobernación de Antioquia</p> <p>Ministerio de Educación https://www.mineducacion.gov.co</p> <p>Ministerio de Trabajo http://www.mintrabajo.gov.co</p> <p>Servicio Público de Empleo https://serviciodeempl</p>

		<p>eo.gov.co/ OLE: Observatorio Laboral para la Educación</p>
<p>Socios Locales identificados con los que desarrollar la Estrategia</p> <p>FUNDACION CARVAJAL - Fundada en 1977, la misión de esta fundación es mejorar la calidad de vida de las comunidades más vulnerables de Cali, Buenaventura y las zonas rurales del Valle del Cauca.</p> <p>CORPORACION INTERACTUAR- Fundada en 1983, la misión de Interactuar es generar y apoyar el empleo sostenible a través de la creación y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas en los departamentos de Antioquia y Córdoba, en áreas urbanas y rurales.</p> <p>FUNDACION JUAN FELIPE ESCOBAR- La Fundación Juanfe existe desde 2001 y pretende transformar la calidad de vida de las madres adolescentes en la pobreza, principalmente en la ciudad de Cartagena.</p>		

3. ESTRATEGIA

3.1. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

Nuestra acción en Colombia apunta a contribuir a la construcción de la paz y la reducción de las desigualdades de ingresos a través de la capacitación técnica y empresarial de la población más vulnerable.

Para ello, FdV se ha unido a la Estrategia de desarrollo de ACTEC con sus socios dos programas pilotos transformadores, MBA y Madres Adolescentes. Los programas buscan transformar las capacidades de las personas: micro y agro empresarios para que puedan hacerse cargo de su microempresa para convertirse en una actividad rentable y sostenible, creando empleos; y madres adolescentes para escapar de su pobreza y extrema vulnerabilidad al permitirles encontrar su lugar en la sociedad.

Para lograrlo, ACTEC ha desarrollado con sus socios dos programas pilotos transformadores, Laboratorios de Pax y el Modelo 360°. Ambos programas buscan la metamorfosis de las capacidades de las personas: los micro y agro emprendedores/empresarios para que puedan gestionar sus microempresas y que sean actividades rentables y sostenibles, creadoras empleos; y de las madres adolescentes para que puedan salir de la situación de pobreza y de vulnerabilidad extrema y puedan encontrar su sitio en la sociedad.

A principios de 2010, ACTEC presentó a y a Fundación del Valle a sus socios locales colombianos, Fundación Carvajal, Fundación Juanfe e Interactuar.

Los equipos de FdV viajaron a Colombia para conocer de cerca el trabajo de los socios locales. A su vuelta, cada entidad decidió firmar un Convenio de colaboración con ACTEC para impulsar los programas de desarrollo económico, concretamente el microMBA que se está implementado en Colombia (Fundación Carvajal e Interactuar, Juanfe).

Existe un Convenio Marco de colaboración entre la ONG belga ACTEC, Fundación del Valle para apoyar el Proceso de Paz en Colombia mediante el fortalecimiento de las competencias y las habilidades de los microempresarios/as afectados por los desplazamientos forzosos o retornados, en situación de vulnerabilidad, e incidiendo en las políticas públicas para que tengan en cuenta la peculiaridad de la microempresa y se generen leyes, programas y servicios pertinentes para ellos.

FdV ha decidido concentrar sus esfuerzos en la educación, la formación técnica y empresarial y la organización civil ya que es el punto de partida para el desarrollo de las personas, las familias y las comunidades. El objetivo final de la formación impartida a través de los proyectos de FdV es el desarrollo de la persona, la lucha contra la pobreza mediante el aumento de los ingresos familiares y la mejora de las condiciones de vida. Nos aseguramos de que nuestros proyectos integren alguno de los 3 componentes de capacitación:

- Formación técnica y profesional: son programas específicos para aprender o mejorar la práctica de un oficio. Un resultado concreto de esta formación es la capacidad de obtener empleo (a menudo en la economía informal) y el aumento de los ingresos;
- Formación emprendimiento y a los microempresarios: la mayoría deben emplearse por cuenta propia porque no hay suficientes empresas capaces de integrarlos en los circuitos económicos formales. Todos nuestros proyectos deben tener esto en cuenta y algunos de nuestros socios se han convertido en expertos en el campo de la formación específica para microempresarios.
- Educación general y comunitaria: la mejora de las condiciones de vida no se adquiere automáticamente a medida que aumenta el ingreso. También se requiere capacitación para mejorar el comportamiento (higiene, nutrición, saneamiento) y actitudes (solidaridad,

participación ciudadana, desarrollo comunitario).

Nuestra estrategia para alcanzar este objetivo es fortalecer a los socios colombianos que están llamados a trabajar juntos en el largo plazo. La acción de FdV es llevada a cabo por los actores colombianos porque estamos absolutamente convencidos de que el desarrollo es una semilla endógena de los diferentes pueblos.

Ante las dificultades para la inserción laboral en sus comunidades, muchas personas, y la mujer no es la excepción, han optado por emigrar a las ciudades principales del país, e incluso, fuera del país, principalmente a los Estados Unidos; y otras optan por desarrollar iniciativas emprendedoras para generar sus ingresos económicos. Con algunas intervenciones anteriores Fundación del Valle ha apoyado el desarrollo de iniciativas agropecuarias y de comercio, tanto a nivel individual como colectivo. Como resultado, existen algunas pequeñas empresas, lideradas principalmente por mujeres, que se han logrado establecer pero que necesitan siempre de acciones de fortalecimiento.

A través de su acción, FdV pretende responder a estos dos problemas macroeconómicos y microeconómicos. Aumentamos la productividad de la gente de Colombia a través de estructuras de formación técnica y empresarial que ayudan a las personas a progresar en el ejercicio de su profesión y, en consecuencia, un aumento real de los ingresos y una mejora de las condiciones de vida.

Al mismo tiempo, alentamos a nuestros socios a obtener un reconocimiento formal de sus programas, ya que es esencial que se integren en las estrategias generales de estos países y trabajen con las autoridades locales siempre que sea posible.

Por último, la misión de FdV es apoyar a los actores de la sociedad civil comprometidos con la solución de los problemas de su país y sus comunidades. Para nosotros, es esencial fomentar y promover las iniciativas de los ciudadanos frente al Estado. El éxito de estas iniciativas es un medio para ayudar a los propios Estados a garantizar los derechos de la ciudadanía. Nuestras acciones son de carácter piloto y tienen la intención de influir en el contexto.

Nuestra acción en Colombia se articula perfectamente con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia en Paz” para promover una sociedad equitativa y sin pobreza extrema, reduciendo las desigualdades y favoreciendo el desarrollo económico inclusivo.

El Estado colombiano cuenta con la cooperación internacional y la implicación total de la sociedad civil colombiana (ONGs, asociaciones, movimientos campesinos, organizaciones ciudadanas, etc) para disminuir y reconstruir la enorme fractura social que atraviesa el país (un abismo en realidad).

Para responder a estas problemáticas, numerosos actores interactúan y colaboran para garantizar los derechos de la población más vulnerables. Nuestros socios, actores de la sociedad civil, están muy anclados en el territorio y tienen una larga experiencia de trabajo en el sector y con la población meta. Son pioneros en proyectos desarrollo económico-social y de garantía de derechos.

1. Empoderamiento socioeconómico de la mujer

FdV incluye como uno de sus ejes estratégicos el “Enfoque de Equidad de Género”, promocionando que las relaciones entre hombres y mujeres sean equitativas en cuanto al acceso y control de los recursos, beneficios, servicios y tomas de decisiones.

Nuestras intervenciones se concretarán en garantizar los derechos educativos, económicos, laborales de la mujer.

Con el presente plan se pretende continuar trabajando en diferentes dimensiones, principalmente en la capacidad de las mujeres para defender sus derechos, en el mejoramiento de sus capacidades de administración para el manejo de sus proyectos e iniciativas económicas, en elevar su participación y nivel de apropiación del proceso comunitario, en el mejoramiento de sus ingresos a partir de su participación en iniciativas productivas, y el rescate de prácticas tradicionales y de producción local. Al

mismo tiempo nos proponemos impulsar acciones de sensibilización de mujeres y hombres, tendientes a superar la cultura y manifestaciones machistas y discriminadoras para las mujeres, especialmente en la prevención de las diversas formas en que se manifiesta la violencia contra las mujeres

El plan responde en la medida de las posibilidades presupuestarias a múltiples estrategias, unas de carácter nacional y otra de carácter municipal; cabe destacar los compromisos del Estado para alcanzar los ODS. Los cambios generados por la globalización y los nuevos patrones de relaciones entre hombres y mujeres obligan a formar recursos humanos capaces de participar en los nuevos modos de relacionarse, producir, trabajar y competir.

Concretamente estos son los beneficios previstos para las jóvenes embarazadas:

El modelo 360º busca proporcionar una intervención integral a las madres adolescentes y sus hijos que generen beneficios a corto y mediano y largo plazo: se rompe el círculo de la pobreza. La transformación de las madres permite romper la reproducción de los esquemas en las otras generaciones.

Salud sexual y reproductiva. Educación y servicios en salud sexual y reproductiva para promover comportamientos responsables y saludables en las madres adolescentes, evitando embarazos no deseados y elevando la autoestima de las jóvenes para que sean dueñas de su sexualidad.

El 100% de las jóvenes tiene garantizado la educación y prestación de servicios de salud sexual y reproductiva.

Fortalecimiento y empoderamiento personal: las jóvenes reciben una formación y acompañamiento muy personalizado para fomentar la autoestima, habilidades sociales, respeto para recuperar su equilibrio emocional y reorientación de su proyecto de vida.

Psicosocial, la intervención y orientación psicoterapéutica a las madres adolescentes fortalece su potencialidad y genera confianza en sí mismas, facilitándoles el respeto a sí misma y la relación con los demás. Al 100% se les hace una valoración psicológica y un plan atención personalizado.

Derecho Educación. Empoderar a la madre adolescente y garantizar su derecho a la educación básica, formación técnica y superior que garantice el desarrollo de competencias que le permita integrarse en la actividad productiva, por cuenta propia y ajena, generar sus ingresos de forma estable y digna (evitando que caigan en la prostitución) y romper los ciclos de pobreza. El 100% de las madres adolescentes aprueban el ciclo educativo que están matriculadas.

Emprendimiento. El 100% de las madres adolescentes desarrollan habilidades y destrezas para la construcción de planes de negocio e inversión acordes con el contexto económico y productivo de la región.

Disminución casos de violencia de género y abusos sexuales.

Generación de ingresos estables y dignos. En el último año, el 79,4% de las jóvenes obtuvieron un empleo.

Mejora del estado de salud y nutricional: de las jóvenes y de sus hijos.

2. Programas de fortalecimiento empresarial y de aceleración de la transformación de las microempresas

Está dirigido a personas (empresarios/as), en situación de vulnerabilidad que tengan una unidad productiva (microempresa) ofreciéndoles formación y acompañamiento socio-empresarial con enfoque de género, diferenciando entre modalidades de formación según las necesidades que tiene el titular de derechos (emprendimiento, actividad subsistencia, microempresa...), y de sostenibilidad.

La estrategia busca integrar socioeconómicamente a la población más vulnerable de Colombia, especialmente mujeres, jóvenes y víctimas del conflicto armado, mediante el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades gerenciales, buscando la autonomía en la gestión empresarial y comercial de las microempresas, articulados con el sistema empresarial de del departamento y con un enfoque inclusivo

En ese sentido, ofrecen diferentes programas (inicial y avanzada) para los titulares de derechos de los estratos 1, 2 y 3:

- Modalidad Inicial (Alístate): Este programa está enfocado al desarrollo de habilidades básicas de gestión en emprendedores/as líderes y lideresas de sus unidades económicas, a través de un proceso de acompañamiento orientado a su alistamiento como gerente, para el mejoramiento del desempeño de su empresa. Esta modalidad empezó a implementarse en 2017 y que busca que los/as emprendedores/as de la zona urbana de Colombia con bajos niveles educativos y de capacitación especializada, condiciones desfavorables sociopolíticas y económicas de la región, bajos niveles de ingresos, puedan construir una visión empresarial sostenible en el largo plazo, la generación de valor del modelo de negocio y la apropiación de hábitos gerenciales que perduren en el tiempo por medio de herramientas básicas gerenciales y de gestión (financieras) en pro de la mejora del desempeño de su empresa.
- Modalidad Inicial (Semillero): Este programa está diseñado para desarrollar habilidades básicas de gestión gerencial en los productores/as agropecuarios/as, a través de un proceso de acompañamiento empresarial orientado al alistamiento del/la gerente y su unidad productiva para procesos de crecimiento. Esta modalidad empezó a implementarse en el 2017 y que busca que los/as agroempresarios/as de la zona rural de Colombia con bajos niveles educativos y de capacitación especializada, condiciones desfavorables sociopolíticas y económicas de la región, bajos niveles de ingresos, puedan construir una visión empresarial sostenible en el largo plazo, la generación de valor del modelo de negocio y la apropiación de hábitos gerenciales que perduren en el tiempo por medio de herramientas básicas gerenciales en pro de la mejora del desempeño de su empresa.
- Modalidad avanzada (microMBA URBANO): este programa está dirigido a microempresario/as con alto potencial de crecimiento, dispuestos a retarse y a implementar cambios rápidos en su empresa para acelerar su crecimiento. Esta modalidad empezó a implementarse en 2014. Este servicio se encuentra enfocada a atender el bajo nivel de habilidades gerenciales de la microempresa urbana, lo cual es causado por factores como la existencia de condiciones sociopolíticas desfavorables en la región, bajos niveles educativos y de capacitación especializada, insuficiencia de programas gerenciales dirigidos a la micro y pequeña empresa, limitado acceso a programas gerenciales, bajo nivel de ingresos, administración informal del negocio, ausencia de hábitos gerenciales, Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), insuficientes o pocos programas estatales de alto impacto empresarial, entre otras.
- Modalidad avanzada (microMBA AGRO): Dirigida a microempresario/as con alto potencial de crecimiento, dispuestos a retarse y a implementar cambios rápidos en su empresa para acelerar su crecimiento. Esta modalidad empezó a implementarse en 2017. Este servicio se encuentra enfocada a atender el bajo nivel de habilidades gerenciales de la microempresa rural, lo cual es causado por factores como la existencia de condiciones sociopolíticas desfavorables en la región, bajos niveles educativos y de capacitación especializada, insuficiencia de programas gerenciales dirigidos a la micro y pequeña empresa, limitado acceso a programas gerenciales, bajo nivel de ingresos, administración informal del negocio, ausencia de hábitos gerenciales, Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), insuficientes o pocos programas estatales de alto impacto empresarial, entre otras.

- Modalidad avanzada (microMBA CULTURAL): Este producto está dirigido a los líderes y lideresas de empresas del sector cultura representados en los siguientes segmentos: Fonográfico (Industria discográfica y radio), audiovisual* (cine y televisión, fotografía, videografía) artes visuales y escénicas (conciertos y actuaciones, teatro, danza, orquesta y opera. *Enfocado a la industria cultural y artística. Esta modalidad empezó a implementarse en 2019 y este servicio se encuentra enfocada a atender el bajo nivel de habilidades gerenciales para el liderazgo, la toma de decisiones, innovación, negociación, orientación a su audiencia, la construcción de redes y amplitud perceptual.

3. Organización comunitaria y participación social

Es el fortalecimiento del tejido social. Las acciones de desarrollo promoverán, de manera transversal, el fortalecimiento de la sociedad civil y el empoderamiento de mujeres, con el fin de que se respeten sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales. Se promoverán la creación de alianzas, redes y espacios entre organizaciones de base, ONG y administraciones públicas que permitan a las personas participar en la toma de decisiones en el ámbito local.

El empoderamiento individual y colectivo creando las condiciones para mejorar su acceso a los espacios universales democráticos de deliberación, toma de decisión, monitoreo y auditoria social a través de la participación y organización de la mujer. Para esto, además de acciones formativas y de sensibilización se les acompañará en la puesta en práctica de los conocimientos (foros, acciones comunitarias solidarias, intercambios juveniles) para promover su protagonismo y apropiación.

Dentro de la estrategia para el logro de los objetivos se plantean dos tipos de acciones: uno orientado al acceso a oportunidades de desarrollo productivo y económico de las mujeres para el logro de la autonomía económica, y otro al desarrollo de las capacidades. Con ello se espera potenciar la autoestima y empoderamiento de las mujeres participantes, y su participación en diversos espacios organizativos como medio imprescindible para el objetivo del plan y, por ende, el desarrollo humano. Uno de los elementos claves para contribuir a la construcción de la estrategia va ser la coordinación interinstitucional que se hará con todos los actores que hemos mencionado y que tienen presencia de trabajo en los dos municipios, así como también la divulgación que se haga en el territorio de las acciones que se ejecutaran. De igual manera al dotar de equipo a las Unidades de la Mujer y capacitar en los temas de liderazgo, género y masculinidad a todo el equipo involucrado en el desarrollo de estas acciones, será un elemento determinante para el logro de los objetivos que se plantean en el plan.

4. Construcción de la paz

Teniendo en cuenta que trabajamos en países que viven en una situación de violencia o la población sigue fracturada por una guerra previa, FdV promueve acciones para que la población sepa resolver los conflictos de una manera pacífica, participen en las instituciones democráticas y construyan ciudadanía.

5. Participación del colectivo meta y otros actores intervinientes

Se plantea una Estrategia de impacto colectivo en la que los titulares de obligaciones y otros actores sociales y económicos con incidencia en el territorio (gobiernos locales y empresas, principalmente) trabajarán sobre una misma agenda. Las mancomunidades de municipios son un actor clave para impulsar la articulación territorial entre el sector empresarial, el sector público y las organizaciones. Se espera un gran protagonismo en el cumplimiento de la legalidad laboral vigente, la no exclusión de los jóvenes y la aplicación de políticas laborales justas. La figura operativa elegida para realizar este trabajo son las mesas micro regionales de empleo, coordinadas por los gobiernos locales y las oficinas descentralizadas del MTPS, y con la participación del sector privado y de la juventud.

3.2. ÁREAS GEOGRAFÍAS PRIORITARIAS

La elección de los territorios de intervención viene determinada por dos factores:

- Zonas afectadas por el conflicto armado
- Presencia y experiencia de los socios locales
- Áreas geográficas priorizadas en la estrategia de ACTEC.
- Existencia de población vulnerable
- Prioridades de la Cooperación Española

Los territorios de intervención son:

- Antioquia
- Valle Cauca
- Cartagena de Indias

3.3. EJES TRASVERSALES:

Así mismo es importante citar los ejes transversales que orientan las líneas de actuación en la actividad de FdV,

1.-Defensa de los derechos humanos: Favorecer el cumplimiento de todos los derechos humanos universales priorizando la cobertura universal de la educación básica de calidad

2.-Igualdad de derechos y libertades entre hombres y mujeres: Es la reducción de la desigualdad entre mujeres y hombres promoviendo la integración del análisis de género en todo el proceso de identificación, formulación, seguimiento y evaluación de nuestras intervenciones. La pobreza y exclusión afecta en mayor medida a la mujer en todo el mundo en lo que se ha venido llamando “la feminización de la pobreza”. FdV apoya toda acción o acuerdo, nacional o internacionales, que suponga una discriminación de la mujer y la falta de respeto y a su dignidad. Priorizando la igualdad de oportunidad de acceso a una educación de calidad. En general la mujer tiene menos oportunidades de recibir una educación básica que el varón, y esto es una violación parcial del derecho universal a la educación. Potenciaremos toda actuación que permita dar respuesta a la demanda real de mujeres y niñas para su educación y su empoderamiento.

3.-Sostenibilidad ambiental: es el equilibrio entre seres humanos y naturaleza. El desarrollo humano depende en gran parte del respeto a los ciclos naturales, la buena gestión de los recursos y la conservación de la biodiversidad

Difundiremos los compromisos internacionales y nacionales para la protección del medio ambiente. Promoveremos como contenido de la educación básica la sensibilización y divulgación de la prevención de riesgos y desastres naturales.

4.-Diversidad cultural: Todos los pueblos tienen el derecho al respeto por su propio modelo de desarrollo, construido colectivamente y basado en sus valores culturales. Promoveremos la participación de los pueblos indígenas en todas las fases de su plan educativo. Promoveremos la sensibilización de la sociedad sobre el respeto a la diversidad cultural, potenciando la libre expresión de la identidad cultural y de la educación intercultural bilingüe.

5.- Lucha contra la pobreza: se priorizará aquellos proyectos que contribuyan a disminuir la situación de pobreza de la población.

3.4. REFUERZO DE LAS CAPACIDADES DEL SOCIO LOCAL

Nuestra metodología se basa, pues, en una verdadera asociación con una "integración" entre FDV y sus socios, asumiendo cada uno las tareas de su propio papel y al mismo tiempo asumiendo las responsabilidades de las tareas realizadas por el socio. Al imbuirnos de sus necesidades y estrategias, nos convertimos, de alguna manera, en los representantes de nuestros socios . Nuestra tarea es apoyar

a este socio para lograr nuestra misión común.

Este entrenamiento requiere coordinación constante y un intenso intercambio de información. Permanecemos en contacto constante con el socio y FDV lleva a cabo una o dos misiones sobre el terreno cada año para seguir nuestros objetivos específicos.

A nivel europeo, FdV coordina toda la cooperación con sus socios a través de reuniones transnacionales que la entidad lleva a cabo en los distintos países, con una periodicidad semestral o anual, según el tipo de programa y el número y perfil de los beneficiarios. En estas reuniones se trabaja, según la distribución de tareas y responsabilidades, y acorde la capacidad de cada socio, el desarrollo del programa de formación establecido. Asimismo, en numerosos proyectos multilaterales, si la complejidad de la actividad lo requiere, se establecen “visitas preparatorias” antes de la ejecución del plan.

Nuestra cooperación se basa en la autonomía y la capacidad de las ONG locales que son nuestros socios directos. Sin ellos, FDV no puede lograr sus objetivos. Nuestro coaching en este campo tiene dos objetivos:

- **Aumentar la capacidad y el alcance de nuestros socios aumentando sus recursos y mejorando su gestión.** La prueba de este compromiso es nuestro apoyo limitado a los costos de operación. Nuestro apoyo financiero se centra en las inversiones: construcción y equipamiento de centros de formación sostenible, adquisición de nuevas competencias mediante la transferencia de metodologías, formación de formadores, etc. Nuestra cooperación se desarrolla en el marco de una estrategia de enraizamiento del socio en su contexto local, movilizándolo los recursos locales de los beneficiarios, los poderes públicos, etc.;

- **Mejorar el funcionamiento del socio y sus programas** a través de varias estrategias:

A. Formación de formadores y personal local - Nuestra acción está orientada a aprender un oficio y, para lograrlo, es esencial que cada socio desarrolle una respuesta relevante, realista y ambiciosa al mismo tiempo para llegar a un gran número beneficiario con suficiente calidad, pero que no comprometa la sostenibilidad de la acción. Esto requiere personal cualificado y una política de formación en servicio de los formadores. El número muy elevado de beneficiarios que obtenemos muestra que los beneficiarios aprecian y están involucrados en esta acción.

Dependiendo de las necesidades y oportunidades, nuestras acciones a menudo incluyen un componente de capacitación para el personal local, más allá de la capacitación de maestros, maestros e instructores. Se trata de su gestión y estrategia. Este apoyo se realiza mediante una formación específica en gestión, mediante la participación de personas con el perfil buscado y / o mediante la organización de programas de reciclaje y aprendizaje permanente

B. Intercambio de experiencias. Cooperación Sur Sur- La experiencia de nuestros 30 años de cooperación nos ha convencido de la necesidad de beneficiarse de las lecciones y experiencias de proyectos exitosos. FDV cuenta con una red de cincuenta socios locales, bien conocidos por nosotros, expertos en el campo de la formación profesional y la promoción de las microempresas. Dado el contexto particular y tan diferente del nuestro (español, occidental), creemos que este aprendizaje es mucho mejor

C. Inmersión y formación en FDV. A lo largo de los años, nuestros socios nos ven cada vez más como una organización de recursos para ponerse en contacto con otras ONG que pueden ser un modelo para ellos.

- Fortalecer las amplias capacidades de gestión del personal; Dominar las herramientas de monitoreo, reportes y reportes de proyectos.

Un programa específico se prepara en forma conjunta de acuerdo con las necesidades del gestor y la perspectiva de fortalecimiento institucional. Entre los temas tratados podrían incluir: plan estratégico

institucional, gestión de recursos humanos, gestión financiera y contabilidad, control de presupuesto, instrumentos de seguimiento y comunicación, a narrativa y la presentación de informes financieros, etc.

Los resultados de estas visitas han sido siempre positivos y nos han animado a continuar con las personas clave (director, director financiero, coordinador del plan) de nuestros socios. FDV ha elaborado un vademécum para capitalizar la experiencia.

D. Contactos en el Norte - FDV es progresivamente una red de personas e instituciones de recursos capaces de satisfacer estas necesidades.

E. Seguimiento y evaluación: - Nuestra supervisión y evaluación del trabajo va más allá de una operación de control, incluso si ese control es necesario y apropiado. Cada evaluación se define y negocia en estrecha colaboración con cada socio. Los términos de referencia se desarrollan de forma conjunta y, en general, el propósito de cada evaluación es analizar las acciones y recomendaciones para fortalecer nuestra pareja y mejorar la eficiencia de las actividades y resultados.

3.5. COORDINACION CON OTROS ACTORES

Se evidencia la alineación de la estrategia con los planes de desarrollo nacional, regional y local en los municipios de implementación, en los ejes de: posconflicto, desarrollo agropecuario y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias. Considerando que tanto el proyecto como los planes de gobierno buscan apoyar a los productores y emprendedores en el territorio para que mejoren su sistema de producción y comercialización, y así puedan obtener mejores ingresos y mejorar su calidad de vida. A continuación, se realiza una mirada general de cada uno de los planes de desarrollo, analizando sus ejes, objetivos y estrategias relacionadas con el proyecto.

-Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018 “Todos por un nuevo país”: Alineado con el eje : Colombia en Paz, en su objetivo de fortalecer el proceso de construcción de Paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación; con las siguientes estrategias: garantías para la igualdad de oportunidades en el goce efectivo de los derechos fundamentales y mecanismos de promoción de los derechos a la verdad, justicia, reparación y las garantías de no repetición. De igual forma con el eje: Transformación del Campo en su objetivo de acelerar la salida de la pobreza y la ampliación de la clase media rural mediante la inclusión productiva de los pobladores rurales. A partir de las siguientes estrategias: desarrollar mecanismos de intervención territoriales flexibles, oportunos y pertinentes, desarrollar las capacidades productivas y comerciales de las comunidades rurales y facilitar el acceso a activos y mercados.

-Plan de Desarrollo Departamental del Chocó 2016 – 2019 “Oportunidades para las Subregiones”: Se evidencia alineación en el segundo capítulo, en su eje de Oportunidades para la Reconstrucción del Tejido Social de todas las subregiones, en su enfoque de atención a víctimas y en su eje de Instituciones Empoderadas y Eficientes, fortaleciendo las entidades estatales étnicas comunitarias y no gubernamentales que hacen presencia en el departamento.

-Plan de desarrollo del Departamento de Nariño 2016 -2019 “Nariño Corazón del Mundo”: Su articulación se da con los ejes estratégicos: Paz, Seguridad y Convivencia y Desarrollo Integral, que buscan mejorar la convivencia ciudadana fortaleciendo el orden público, la cultura ciudadana, la promoción y protección de los derechos humanos y el acceso a la justicia.

-Plan de Desarrollo Municipal 2016 -2019 de Unguía, Chocó, Unguía Próspera y Sostenible: Alineado a los ejes estratégicos: Unguía Social en el componente de Posconflicto, que busca brindar un acompañamiento integral a las víctimas que garantice la promoción, protección y defensa de sus derechos humanos y conlleve a una Paz estable y duradera. Y Desarrollo Económico Sostenible, en el componente Agricultura Sostenible, pretende fortalecer las actividades agropecuarias de la localidad con ejes como la competitividad, la promoción turística, la pesca y la generación de producción de calidad.

-**Plan de Desarrollo Municipal 2016 -2019 de Barbacoas, Nariño, Por un nuevo Barbacoas:** con salud, educación equidad, Paz y reconciliación: su alineación se da con la dimensión económica que planea fortalecer el sector agropecuario con asistencia técnica agropecuaria, transporte y vías, y servicios públicos. Su visión se enmarca en la construcción de un territorio reconocido por su desarrollo sostenible basado en la Paz y equidad social.

3.6. COLECTIVO META

En las intervenciones de FdV y en coherencia con la misión fundacional, se priorizará la atención sobre los colectivos más vulnerables y que han sufrido procesos históricos de marginación y exclusión, es el caso de la infancia, la juventud, los discapacitados, la mujer y la población indígena.

JUVENTUD. Los programas de capacitación para el empleo que FdV promueve tienen el objetivo de fomentar un trabajo de alta calidad en el ámbito de la juventud, a través de la cooperación intersectorial y la profesionalización de los trabajadores y formadores en el área juvenil, que dé respuesta a las necesidades de los jóvenes en busca de empleo a través de nuevas metodologías que favorezcan la capacitación que exige el mercado laboral actual.

FdV prioriza la participación activa de los jóvenes con menos oportunidades, por carencias educativas, sociales o culturales, en programas educativos que favorezcan su inclusión social y laboral. En este sentido, a nivel institucional, la Fundación fomenta la mejora de la calidad del trabajo a través del intercambio de experiencia y conocimiento con entidades de otros países para el desarrollo de métodos innovadores, más efectivos y mejorados que reduzcan la exclusión social e incrementen la empleabilidad.

En el marco de la educación no formal, la Fundación favorece el desarrollo de las habilidades blandas y las competencias internacionales que los jóvenes necesitan adquirir para favorecer su inserción laboral global y promover su validación como reconocimiento de su trayectoria personal y profesional.

MUJERES. La discriminación y la injusticia sufridas por las mujeres son comunes en los países pobres. Son explotados en diferentes niveles, a menudo excluidos de la educación, con poca o ninguna remuneración y con demasiada frecuencia dejados solos en la educación de sus hijos. También deben enfrentarse a barreras culturales, sociales y económicas que las mantienen en una posición de inferioridad e impiden su desarrollo. El aumento de los ingresos de las mujeres produce automáticamente mejores condiciones de vida familiar (higiene, nutrición, educación) porque traen todos sus ingresos al hogar. En los países latinoamericanos, el fenómeno de las madres solteras (a veces madres adolescentes) se ha generalizado entre los sectores más pobres de la sociedad. En estos círculos, los padres no asumen sus responsabilidades y no hay ninguna restricción real para obligarlos a hacerlo. La consecuencia de esta situación es una carga adicional para las mujeres y un empobrecimiento de sus condiciones de vida.

Nuestro objetivo es fortalecer la autonomía y capacidad de las mujeres en su propia realización personal y en su papel en la sociedad. El acceso a un empleo representa una herramienta transformadora para mejorar sus condiciones de vida y su estatus en la sociedad. Al hacerlo, es la sociedad misma la que se transforma.

La educación de mujeres y niñas, además de dar poder (empoderar) a la mujer y ampliar sus opciones en la vida, tiene una eficacia progresiva ya que los beneficios se transmiten a sus hijos.

DISCAPACITADOS. En 1992 durante una asamblea la Organización Mundial de Naciones Unidas (OMS) declaró el 3 de diciembre como el “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”, no obstante, es una fecha poco recordada que deja a las personas con dificultad física, mental o cognitiva en una situación de máxima vulnerabilidad. La OMS explicó que la discapacidad “es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación”, definición que engloba tanto a aquellos que nacieron con dificultades como otros que en el transcurso de sus vida

debido a accidentes sufrieron percances.

A pesar del desconocimiento de las leyes y medidas que cobijan a los discapacitados en el país sean poco conocidas, se han producido avances significativos respecto al tema en algunos territorios, pero son realmente escasos.

Por lo tanto, FdV procurará que en todos los proyectos que impulse se tenga en cuenta a este colectivo y se identifiquen, se ejecuten y se evalúen medidas específicas para su incorporación y plena participación.

MICROEMPRESARIOS. Este público tiene la particularidad de poseer el espíritu de iniciativa necesario para autoemplearse y emplear a otros pobres. Son personas dinámicas que quieren progresar a través del autoempleo. Al mismo tiempo, forman el tejido de la economía informal, que permite apoyar a gran parte de la población de los países en desarrollo. El apoyo a este grupo objetivo incluye un enfoque emprendedor y tiene efectos multiplicadores muy interesantes: aumento de los ingresos, mejora de la calidad de las actividades productivas, creación de empleo en barrios marginales, autonomía de desarrollo, etc. FdV quiere liberar las fuerzas creativas de estos microempresarios para transformarlos: pasan de la condición de "persona asistida" a la de promotor de desarrollo para otros.

SELECCIÓN E IMPLICACION DE LOS BENEFICIARIOS Un criterio importante para seleccionar nuestros proyectos específicos es la apertura a todos aquellos que quieran participar. No se puede aplicar discriminación de raza, religión o ideología, pues el público beneficiario está completamente involucrado en el plan porque, sin su motivación y su contribución personal (tiempo y dinero), las acciones no son viables. La participación financiera de los beneficiarios es necesariamente limitada en vista de sus posibilidades, pero es una contribución indispensable. Esta fuerte participación de los beneficiarios demuestra cuánto valor otorgan a la formación ya los servicios a los que tienen acceso. Este aspecto es esencial y se verifica cuando se identifica el plan. Nuestros socios se esfuerzan por inspirar su espíritu de iniciativa y organización comunitaria. Los participantes en el curso contribuyen a la adaptación de los programas para hacerlos más apropiados a su situación. A menudo se organizan en grupos para solicitar un préstamo, organizar actividades conjuntas, crear una microempresa, etc

4. SEGUIMIENTO & MONITOREO

El monitoreo del Estrategia se desarrollará a nivel estratégico y operativo basado en la supervisión programática y financiera, el nivel de avance y en el cumplimiento de las metas y resultados.

El seguimiento del Estrategia se estructurará en torno a las Comisiones de Seguimiento del Consorcio en Madrid y Comisiones de Seguimiento en terreno en Colombia.

El monitoreo estratégico se desarrollará a través de dos Comisiones de seguimiento:

- Si hubiera un proyecto en marcha, las reuniones serán mensuales con cada socio local, en base a gestión por resultados. Las comisiones de seguimiento en terreno se reunirán en terreno, y estarán integradas como mínimo por la coordinadora FdV y un representante designado por cada una de las contrapartes locales, con capacidad de dirección y coordinación de la intervención de su entidad.
- Trimestralmente, se convocará una reunión entre los responsables de FdV en España y el equipo de Colombia

Los acuerdos alcanzados y las decisiones tomadas en estas comisiones de seguimiento se recogerán en un acta que se hará llegar a los coordinadores de país de cada una de las organizaciones.

La Comisión de Seguimiento terreno tendrá la obligación de supervisar el avance en la ejecución de las actividades del Estrategia, evaluar las propuestas de modificación y tomar las decisiones adecuadas para la resolución de las incidencias que acontezcan en el transcurso de la ejecución con la finalidad de poder alcanzar el cumplimiento de los objetivos y el adecuado control presupuestario. Para la supervisión de las

actividades del Estrategia, la Comisión de Seguimiento tendrá en cuenta las normas generales para el control y seguimiento.

A nivel operativo en terreno se contará con una planificación mensual del trabajo que servirá como base de las Reuniones de Seguimiento en Terreno. Esta planificación describirá las actividades diarias del equipo ejecutor en cada uno de los conglomerados identificando responsables sobre cada una de las actividades de parte de los socios. Este será monitoreado principalmente por el coordinador responsable del Estrategia en campo según área de liderazgo definida. Estos reportes mensuales de avance serán generados por cada una de las entidades locales según el territorio y los consolidará el responsable de FdV

De esta manera, se generarán informes de dos tipos:

-Informes y planificaciones técnicas y económicas mensuales, programadas y revisadas en las Reuniones de Seguimiento en Terreno

-Informes técnicos y económicos consolidados con carácter trimestral, que serán objeto de revisión en las Comisiones de Seguimiento de terreno y enviadas a Madrid para las Comisiones de Seguimiento trimestrales

El equipo técnico FDV será el responsable de realizar el monitoreo de las actividades de campo, visitarán cada centro escolar, comunidad y municipalidad por lo menos dos veces al semestre, y junto con los técnicos del serán los responsables de reunirse con los principales actores locales de la acción, llevar un control de las actividades de los proyectos, garantizando que se desarrollen con calidad, en los tiempos y condiciones planificadas, y cumpliendo con todas las normativas y políticas institucionales de protección de la niñez y seguridad del personal, llevarán un registro de las visitas y los avances mediante bitácoras de campo, listas de asistencia, toma de fotografías y ayudas memoria.5.2.1. c Sistema de rendición de cuentas.

FdV se somete voluntariamente a los análisis de la Fundación Lealtad y de la Coordinadora de ONG de Desarrollo en España, mediante la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno, que evalúan la actuación de las ONGD españolas conforme a principios de transparencia, buen gobierno y buenas prácticas. A su vez, en nuestro compromiso por el buen hacer y rendición de cuentas, FDV incorpora en su web, las evaluaciones externas realizadas en el marco de los Estrategias y Estrategias de cooperación.

Respecto a la rendición de cuentas, para FDV, es esencial la correspondencia entre justificación de gastos y la contabilidad y para ello ha invertido esfuerzos y recursos que le han llevado a disponer de una herramienta de gestión integrada (SAGE100) e interconectada vía web con todas las sedes de la organización. Durante todos los ciclos de vida de la Estrategia FdV hará un esfuerzo especial para utilizar la información proporcionada por los sistemas de monitoreo para rendir cuentas ante los grupos de interés sobre el progreso y los logros en relación a la estrategia y operaciones llevadas a cabo.

De acuerdo con el tipo de información aportada se distinguirá entre:

- Rendición de cuentas cuantitativa relativa a todos los sistemas de M&S del desempeño en base a indicadores para demostrar si se están alcanzando las metas esperadas.
- Rendición de cuentas cualitativa a través de testimonios, ejemplos o con la propia voz de los destinatarios de las acciones del Estrategia. Serán de gran utilidad las informaciones generadas por el seguimiento del grado de satisfacción de beneficiarios y de los otros grupos de interés implicados en el Estrategia.

De acuerdo al contenido de la información se distinguirán entre:

- Rendición de cuentas sobre resultados y estrategia: centrando el contenido en el nivel de logro de los resultados de desarrollo y en evidenciar los impactos.
- Rendición de cuentas sobre intervenciones u operativa: sobre los insumos empleados, las intervenciones ejecutadas y los productos conseguidos. La información estará puesta a disposición del público en las páginas web de las organizaciones de la agrupación donde se

reunirá toda la información necesaria para que los grupos de intereses colombianos e internacionales puedan estar informados de las intervenciones ejecutadas en el marco del Estrategia, así como de los progresos y logros.

Por otra parte, FDV tiene previsto la socialización periódica de dichos progresos y logros con todos los grupos de interés (titulares de derechos, de responsabilidad y de obligación) en Colombia a través de foros de y la participación activa en los espacios de coordinación.

Al igual que el seguimiento la rendición de cuentas se hará bajo una lógica de proceso multinivel donde los grupos meta desde el nivel estratégico hasta el operativo tendrán conocimiento de los principales hitos de la realización del programa. Estos procesos se realizarán en el nivel estratégico de forma anualizada para informar y retroalimentar a las instituciones socias del estado que tiene relación con la problemática abordada por el Estrategia y que han sido identificadas como actores nacionales clave en la ejecución de este Estrategia

En el nivel operativo por una parte se realizará rendición d cuentas a nivel municipal de manera semestral involucrando para tales fines a las unidades municipales de la juventud/mujer a fin de que en el marco de su fortalecimiento se contribuya a la institucionalización de proceso de rendición de cuentas.

Se evaluará internamente la marcha del Estrategia buscando identificar los cambios para determinar el nivel de cumplimiento de los resultados y objetivos del mismo, a través de la triangulación de las mediciones cualitativas y cualitativas de los indicadores que se realizarán a los y las participantes y actores locales. También se diseñarán y validarán los instrumentos de seguimiento y monitoreo de las acciones e indicadores del Estrategia, como los pre y post test de las capacitaciones, matrices de registro de participantes, controles financieros, etc.

4.1. INDICADORES DE MONITOREO

Indicadores	Año 1	Año 2...
Beneficiarios Atendidos		
% mujeres		
Proyectos ejecutados		
Monto ejecutado		
Jóvenes mejoran sus competencias de empleabilidad		
% mujeres		
Personas reciben formación técnica		
% mujeres		
microempresarios microMBA		
% mujeres		
emprendimientos apoyados		
% mujeres		
Docentes de empleo formados		
% mujeres		
Técnicos Municipales de Empleo formados		
% mujeres		
Jóvenes que han recibido refuerzo escolar		
% mujeres		

Organizaciones Juveniles / Mujeres Fortalecidas		
% mujeres directivas		
Jóvenes participan acciones de voluntariado		
% mujeres		